

DULEG

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas:

Conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Empresa Asesoramiento Empresarial DULEG S.A. Presento a Ustedes el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del 2010.

La compañía tiene por objeto brindar servicios de Asesoría Corporativa, especialmente en los campos: estratégicos, tributarios, económicos, societarios y financieros, a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras. En el ejercicio económico mencionado hemos prestado servicios de asesoría a las empresas Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. Cedal y Estructuras de Aluminio S.A. Estrusa.

ESTRATEGICOS

- A. Se realizó la planificación estratégica de las compañías a las que se presta servicios, incluyendo el análisis del entorno, capacitación al personal y desarrollo del Plan Estratégico Integral.
- B. Se y monitoreó continuamente las directrices estratégicas de las compañías.
- C. Se asesoró en el despliegue de los objetivos estratégicos.
- D. Se enfocó en la definición de los principales proyectos de desarrollo futuro de las organizaciones.

TRIBUTARIA

- A. Se revisó las conciliaciones tributarias, poniendo énfasis en las prácticas contables que afectan el área tributaria.
- B. Se asesoró en el cumplimiento tributario de las empresas.

FINANCIEROS

- A. Se acompañó en la colocación exitosa de la Emisión de Obligaciones de Cedal, en febrero de 2010.
- B. Se negoció la ampliación de líneas de crédito con el sistema financiero ecuatoriano para las diferentes empresas asesoradas.
- C. Se continuó con la asesoría en la implementación de un sistema ERP para las empresas del grupo Corpesa.
- D. Se definió una estrategia para la inversión en nuevos proyectos de crecimiento y desarrollo de los negocios asesorados.

GENERALES

Durante el período del 2010 se cumplieron con las disposiciones estatutarias y directrices dictaminadas por la presidencia y la junta general de accionistas.



Sobre las utilidades del presente ejercicio, que ascienden a \$ 291.639,15 la administración recomienda que sean repartidas en un 100% en forma de dividendos en efectivo, una vez que se han apropiado los valores correspondientes a participación de trabajadores, reserva legal e impuesto a la renta.

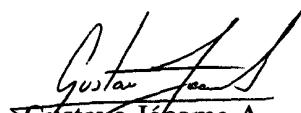
Durante éste período también se pudo mantener un flujo de caja positivo lo cual nos permitió cumplir con nuestros compromisos ante el personal, fisco, proveedores y otros acreedores.

Adicionalmente debo manifestar que la compañía cumple con los requerimientos legales referentes a Propiedad Intelectual.

No quiero dejar de agradecer a todas las personas que han trabajado para que el 2010 haya sido un año exitoso.

Señores accionistas, estoy a vuestra disposición para aclarar o ampliar cualquier aspecto del presente informe. Muchas Gracias.

Quito, 25 de Marzo del 2011



Gustavo Jácome A
GERENTE GENERAL

